

Augures ex arce profecti (*Varro ling. 5, 47*)

José Joaquín CAEROLS PÉREZ
Universidad Complutense de Madrid

RESUMEN

Este artículo discute la interpretación del término *profecti* en *Varro ling. 5, 47*. Generalmente, se piensa que Varrón alude a la salida de los augures del *Auguraculum* de la Arx para tomar los auspicios, pero esta idea contradice lo que se sabe del ritual de la *inauguratio*. Se propone, a cambio, una nueva explicación: *profecti* alude a la acción mental que realiza el augur, a saber, abarcar con su vista el campo visual para la toma de los auspicios.

SUMMARY

This paper discusses the interpretation of the term *profecti* in *Varro ling. 5, 47*. Varro is currently supposed to allude to the leaving of the augurs from the *Auguraculum*, in the Arx, in order to take auspices. But this idea contradicts our evidence about the ritual of the *inauguratio*. A new explanation is proposed: *profecti* alludes to the mental action of the augur who comprises with his eyes the field of vision for taking auspices.

Hablando de la Sacra vía de Roma, Varrón intenta explicar el nombre de la calle por su relación con determinadas ceremonias y actos del culto vinculados a la misma: *Carinae pote a caerimonia, quod hinc oritur caput Sacrae viae*

ab Streniae sacello quae pertinet in arcem, qua sacra quotquot mensibus feruntur in arcem et per quam augures ex arce profecti solent inaugurare (ling. 5, 47). De esta lacónica observación, interpretada de diversas maneras por los estudiosos¹, nos interesa aquí el texto de la segunda oración de relativo: *per quam augures ex arce profecti solent inaugurare*. Las traducciones que se dan del mismo, si bien respetan, a primera vista, tanto su sintaxis como su semántica, resultan difíciles de aceptar desde la óptica de la Historia de la religión romana.

A modo de ilustración, citaremos tres interpretaciones recientes del texto en cuestión. Una de ellas procede de la única edición bilingüe del *De lingua latina* que hasta la fecha se ha publicado en España, debida a M.-A. Marcos Casquero, y reza así: «a través de ella, viniendo desde la ciudadela, suelen ir a tomar augurios los augures»². La segunda aparece en el primer volumen del novedoso y polémico tratado que F. Coarelli dedica al estudio del Foro Romano: «gli auguri, partendo dall'Arce, prendono gli auspici sul suo percorso»³; en otro lugar de la misma obra, este autor explica que la ceremonia en cuestión no es otra que la *inauguratio* del Comicio que precede a la celebración de los *comitia curiata*, de modo que, concluida la ceremonia, el rey bajaría desde la Arx hacia la Sacra vía⁴. Por último, L. Richardson jr., en lo que viene a ser una edición revisada del clásico *A Topographical Dictionary of Ancient Rome*, de S. B. Platner - Th. Asbhy (Oxford 1929), avanza la siguiente interpretación: «the augurs setting out from the arx were accustomed to inaugurate by the Sacra Via»⁵. En el primer y en el tercer caso, se entiende que la toma de los auspicios tiene lugar una vez abandonada la Arx, en tanto que en la versión de Coarelli no está claro el sentido del verbo «partendo», si bien la precisión que hace más adelante parece indicar que la salida de la Arx tiene lugar una vez concluido el acto cultural. Por otra parte, tanto Marcos Casquero como Richardson parecen sugerir que la toma de los auspicios se hace «a lo largo de» la Sacra vía.

Ahora bien, estas ideas chocan con lo que sabemos, por las fuentes antiguas, sobre el ritual de la *inauguratio*. En primer lugar, es un hecho que en la Arx existía un *auguraculum* en el que los augures oficiaban y tomaban los auspicios *publice*, es decir, con carácter oficial. Así se dice en Paul. Fest. 17 L: *auguraculum appellabant antiqui, quam nos arcem dicimus, quod ibi augures publice auspicarentur*. Sendos pasajes de Varrón (ling. 7, 8) y Cicerón (*Off.* 3, 6, 6: *cum in arce augurium augures acturi essent*) confirman esta noticia. En se-

¹ El estudio más extenso y consistente es el de F. Coarelli, *Il Foro Romano. I. Periodo arcaico*, Roma 1986², pp. 11-118.

² M.-A. Marcos Casquero, *Varrón. De lingua latina*, Barcelona - Madrid 1990, p. 37.

³ F. Coarelli, *Il Foro Romano*, cit., p. 15, n. 9.

⁴ F. Coarelli, *Il Foro Romano*, cit., p. 195.

⁵ L. Richardson jr., *A new Topographical Dictionary of Ancient Rome*, Baltimore - Londres 1992, p. 338.

gundo lugar, es preceptivo que para la toma de los augurios el oficiante permanezca inmóvil dentro de un espacio ritualmente delimitado (cf. Seru. *Aen.* 6, 197), desde el cual realiza las diversas operaciones del ceremonial. Así, es lógico pensar que si Varrón menciona la Arx en relación con los augurios lo hace, precisamente, a propósito del *auguraculum* que en ella se encontraba (y que él mismo cita, como se ha dicho, en la misma obra). En segundo lugar, nada hay más ajeno al ritual de la *inauguratio* que la imagen de uno, o varios, augures tomando sus auspicios «a lo largo» de la Sacra vía, es decir, en movimiento y desplazándose por un espacio no habilitado para tal menester (poco importa que tanto el Foro como el Comicio tuvieran la consideración de *templa*: ni uno ni otro se encuentran en la Sacra vía). Tampoco parece de recibo la explicación de Coarelli: la relación temporal que se establece entre *profecti* e *inaugurare* consiste en que la acción del participio precede necesariamente a la del infinitivo (por más que éste dependa del verbo principal *solent*, en tanto que *profecti* forma parte del sujeto), de modo que la posible «salida» de la Arx debe ser anterior a la toma de los auspicios. Obsérvese, en fin, que, en tanto que los textos hablan de que los auspicios se toman *in Arce*, el de Varrón recurre a la construcción *ex arce profecti*: si la lógica del procedimiento ritual excluye que los augures abandonen la Arx para officiar, la expresión debe ser explicada a partir de los gestos y actos rituales que se desarrollan en su *auguraculum* ⁶.

La nueva interpretación que aquí se propone se basa en una consideración del significado del participio *profecti* distinta a la habitual. En lugar de su acepción en sentido propio, referida a un desplazamiento físico ('salir, partir, abandonar'), se prefiere otra de carácter figurado, aplicada al ámbito de la actividad mental o intelectual ('partir mentalmente', es decir, 'tomar como punto de partida'). El pasaje en cuestión se traduciría: «a lo largo de su recorrido suelen recabar los augures sus augurios, tomando como punto de partida la Arx». Se podría objetar que de nuevo aparece la expresión «a lo largo de», es decir, que, como en los casos anteriores, se piensa que los augures bajan hasta la Sacra vía para tomar sus augurios. Pero no es éste el caso. En realidad, los oficiantes en ningún momento abandonan el *auguraculum* de la Arx, antes bien, realizan todas sus operaciones sin moverse del mismo, utilizando como eje para la *spectio* augural la Sacra vía, lo que explica el *per quam* del texto latino (y nuestra traducción «a lo largo de» que, como se ve, en modo alguno alude a un desplazamiento físico, sino visual y, por ende, mental).

Las descripciones que Livio (1, 18, 6-10) y Varrón (*ling.* 7, 8) nos ofrecen del ritual de la *inauguratio*, así como las explicaciones que aportan en nues-

⁶ Los graves problemas de interpretación que, como se ve, plantea este texto han llevado a algún autor a pensar en la existencia de algún error o corrupción. Tal es el caso de L. Richardson, jr., «Honos et Virtus and the Sacra via», *AJA* 82 (1978) 240-246, esp. p. 242.

tros días las investigaciones de autores como Magdelain o Richardson ⁷, deparan datos que se pueden aducir a favor de lo dicho. Hay, en primer lugar, un cierto consenso en cuanto a las operaciones básicas con que inicia el augur el ritual: inmóvil dentro del *templum augurale*, vuelto hacia el este, luego de invocar a los dioses procede a delimitar, recitando la fórmula ritual, el espacio visual en el que se producirá la observación de los augurios, para lo cual abarca con la mirada una porción de cielo que cubre tanto el territorio de la ciudad (*templum*) como el del campo (*tescum*), y cuyo límite final viene dado por un *signum contra quo*; a continuación divide el espacio visual en dos mitades. La operación implica, pues, un desplazamiento, no físico, sino visual, ya que son los ojos lo que recorren los diversos puntos que marcan los límites de la *spectio*. De este modo, el espacio que se configura es una creación enteramente mental, y así queda de manifiesto en la expresión *animo finiuit* de Livio (1, 18, 8), o en la explicación que da Varrón del término *cor-turmione* ('consideración mental', según Marcos Casquero), presente en la fórmula que utiliza el augur en el *auguraculum* de la Arx (*ling.* 7, 9: *quod cum dicunt conspicionem, addunt corturmionem, dicitur a cordis uisu: cor enim corturmionis origo*). En segundo lugar, a la hora de proceder a la división del espacio ritual se piensa que el oficiante debe recurrir a una línea imaginaria, un eje que delimite con claridad ambas mitades: en el caso de los augurios que se toman en la Arx, L. Richardson jr., seguido de Coarelli ⁸, defiende la identificación de la Sacra vía con el eje en cuestión. De hecho, si se acepta que los augures en ningún momento abandonan la Arx, sólo de este modo se puede dar un sentido al *per quam* del texto de Varrón ⁹.

Así, *profecti* denotaría la acción mental de 'lanzar la mirada' o, como se ha dicho antes, 'partir mentalmente' desde la Arx —que queda a la espalda del oficiante— hacia delante, lo que, de hecho, se ajusta a la semántica del preverbio *pro-*, que «indica un movimiento en avance ('adelante') a partir de un límite orientado dejándolo atrás», según B. García Hernández ¹⁰. Es signi-

⁷ A. Magdelain, «L'auguraculum de l'Arx à Rome et dans d'autres villes», *REL* 47 (1969) 253-269; L. Richardson, jr., «Honos et Virtus and the Sacra via», *cit.*

⁸ F. Coarelli, *Il Foro Romano*, *cit.*, pp. 101-103.

⁹ Hay, no obstante, un problema: la Sacra vía no está orientada hacia el Este, sino hacia el Sudeste. Éste es uno de los argumentos manejados por A. Ziolkowski para rechazar la teoría de Richardson («Between Geese and the Auguraculum: The Origin of the Cult of Juno on the Arx», *CPh* 88 [1993] 206-219, esp. pp. 214-215, n. 55). En cualquier caso, la calle no deja de estar orientada hacia el Este, aunque ligeramente desviada.

¹⁰ B. García Hernández, *Semántica estructural y lexemática del verbo*, Reus 1980, p. 189; *id.*, «La prefijación verbal latina», *Actes del IX.º Simposi de la Secció Catalana de la S.E.E.C.*, ed. L. Ferreres, Barcelona 1991, I, pp. 17-29, esp. p. 24. *Vid.* también B. Pottier, *Systématique des éléments de relation. Étude de morpho-syntaxe structurale romaine*, Paris 1962, p. 286. De hecho, si el preverbio *pro-* nos informa acerca del modo como se produce la acción —hacia delante, dejando atrás el objeto referenciado, igualmente orientado hacia delante—, *ex* especifica el punto de partida de esta acción, a saber, el interior de la Arx.

ficativo que el mismo preverbo aparezca en la expresión *prospectu in urbem agrumque capto* (1, 18, 7), que Livio emplea para aludir, precisamente, al hecho de ‘lanzar la mirada’ y abarcar con la vista tanto la ciudad como el campo, donde, a continuación, se delimitará el espacio para la observación de los augurios. Añádase a estas consideraciones la que hace Baños Baños acerca del uso de *per* con acusativo en latín clásico: según este autor, en tales contextos la preposición suele aparecer asociada a lexemas locales (la Sacra vía en nuestro caso) y a predicados que expresan la idea de movimiento (*inaugurare*)¹¹. Ahora bien, *inaugurare* no es, claramente, un verbo de movimiento; sí se le puede considerar, en cambio, como un verbo dinámico, sólo que referido a una acción que no tiene una realización física, sino sólo mental.

Para finalizar, expondremos algunas consideraciones sobre posibles usos de *profecti* parangonables al que aquí se postula. Entre los autores latinos, la construcción *proficiscor + e / ex* no es muy frecuente. En la mayoría de los casos tiene el sentido habitual de ‘salir de, partir’¹², y sólo en dos ocasiones remite al ámbito del intelecto: en *Ac* 2, 118, Cicerón alude a la idea pitagórica de que todo ‘deriva’ de los números y de los principios matemáticos (*Pythagorei e numeris et mathematicorum initiis proficisci uolunt omnia*); el *Digestum*, por su parte, habla de una *actio* ‘derivada’ de la Ley de las XII Tablas (10, 2, 1: *haec actio proficiscitur e lege duodecim tabularum*). En Varrón, la construcción aparece tan sólo una vez para aludir perifrásticamente a la muerte (*Rust.* 1, 1, 1: *antequam proficiscar e vita*). Se impone, pues, la conclusión de que *proficiscor + e / ex* implica por regla general un desplazamiento físico.

En comparación, aumentan considerablemente los usos de *proficiscor* en el sentido figurado de ‘tomar como origen, principio o punto de partida’ cuando se construye con la preposición *ab*, ya sea para denotar una descendencia (de las venas y las arterias respecto del corazón en *Cic. ND* 2, 139; de los seguidores de una escuela filosófica en *Cic. Inu.* 1, 61; de los descendientes de un pueblo en *Verg. Aen.* 8, 51), ya para aludir a los orígenes (intelectuales, en el caso de Jenofonte, que antes de ser historiador se interesó por la filosofía, como queda dicho en *Cic. De or.* 2, 58: *a philosophia profectus princeps Xenophon ... scripsit historiam*), ya remita al ámbito de la actividad mental e intelectual (*Cic. Fam.* 3, 1, de las palabras dichas por una persona; *Lucr.* 6, 81 y *Cic. ND* 1, 13, sobre las ideas) o, más genéricamente, espiritual (en *Cic. Fin.* 1, 53 se habla de los deseos que tienen su origen en la Naturaleza, *quae enim cupiditates a natura proficiscuntur*; en *Diu.* 2, 124 se niega que los sueños sean enviados por los dioses, *nulla uisa somniorum proficisci a numine deo-*

¹¹ J. M. Baños Baños, «Análisis funcional de los sintagmas preposicionales: *per* + acusativo en latín clásico», *Habis* 25 (1994) 461-478, esp. pp. 471-473.

¹² Así, *Cic. Verr.* 2, 2, 24; *Fin.* 4, 56; *Att.* 15, 2, 1; 13, 21, 2; *Fam.* 4, 12, 2; *Liu.* 23, 7, 8; 25, 16, 15; 38, 25, 11; *Caes. Gall.* 1, 12, 2; *Ps.Caes. Afr.* 48, 1; *Plin. HN* 16, 153; *Ep.* 6, 4, 1; *Vitr.* 2, pr. 1; *HA Pert.* 2, 10.

rum). Hay, de hecho, casos en los que la forma participial *profecti* se aplica a acciones estrechamente vinculadas a la esfera del espíritu y el pensamiento: en Catul. 45, 19-20 se relaciona con el enamoramiento (*nunc ab auspicio bono profecti / mutuis animis amant amantur*)¹³. Este texto y otro de César (*Ciu. 3, 20, 5: ab hoc profectus initio ... legem promulgavit*) ilustran, de hecho, empleos de *proficiscor* muy cercanos al que aquí se propone, si bien éste designa acciones más concretas que aquéllos. Tanto en el poeta como en el historiador el participio alude a la ‘actitud’ o ‘talante’, al estado mental o espiritual con que se emprende determinada acción; en el pasaje que nos ocupa, si bien alude a operaciones mentales, no designa el estado de ánimo del oficiante, sino los gestos rituales que realiza, gestos que se desarrollan al tiempo en el plano mental y en el de los sentidos.

En Varrón, los usos de *proficiscor + ab* se reparten, casi en la misma proporción, entre los relativos a desplazamiento físico (así *ling. 6, 10; 7, 37 y 80; Rust.1, 44, 4; 2, 1, 6; Men. 468; Ant.Hum. 10, 11*), y los que designan procesos mentales, donde adquiere el conocido significado de ‘tomar como punto de partida’, especialmente en el ámbito lingüístico (*ling. 5 123; 7, 12 y 30; 10, 52, 54 y 62*), aunque también en el plano más general de la demostración científica (*ling. 10, 55 y 56*). Hay, en fin, un texto que recuerda los antes citados de Catulo y César, *Rust. 1, 4, 1: hinc profecti agricolae ad duas metas dirigere debent, ad utilitatem et uoluptatem*.

Así pues, parece evidente, a partir de los datos expuestos, que un uso de *proficiscor* como el que aquí se propone no representa una absoluta novedad entre los autores latinos, ni tampoco en Varrón. Sí que resulta sorprendente, en cambio, la presencia de la preposición *ex* en lugar de *ab*, que sería la esperable en contextos en que *proficiscor* remite a procesos mentales. Ahora bien, en los casos reseñados anteriormente, se observará que las acciones descritas por *proficiscor + a / ab* implican una separación del objeto de referencia: en Cic. *De or. 2, 58*, Jenofonte deja la filosofía para pasar a escribir historia, en Cic. *Fam. 3, 1 (omnia quae a me profecta sunt in te)* las palabras que se pronuncian deben, de hecho, abandonar al sujeto que las produce, y otro tanto ocurre con las ideas en Lucr. 6, 81 (*quamquam sunt a me multa profecta*) y en Cic. *ND 1, 13 (haec in philosophia ratio ... profecta a Socrate)*, del mismo modo que los amantes de Catul. 45, 19-20 no se quedan en el buen auspicio que han obtenido, sino que, dejándolo atrás, persisten en su amor, y el pretor Marco Celio Rufo a que se refiere Caes. *Ciu. 3, 20, 5*, pasa de su fallido proyecto inicial de atender las posibles reclamaciones que hicieran los afectados por embargos por deudas¹⁴ a la presentación de un proyecto de ley muy favorable para los titulares de créditos. En cambio, no hay tal separación del

¹³ Vid. también Cic. *Rab. 21*, dicho de la autoridad que emana del Senado.

¹⁴ La medida había sido adoptada por César para hacer frente a la grave crisis crediticia del año 49 a. C. (Caes. *Ciu. 3, 1, 2*).

objeto de referencia en los dos textos en que *proficiscor* + *e* / *ex* designan acciones afectas al intelecto, a saber, *Ac.* 2, 118 y *Dig.* 10, 2, 1: el hecho de que, según las teorías pitagóricas, todo 'derive' de los números y de los principios matemáticos implica, asimismo, que ese mismo todo esté contenido o englobado en sus principios, de modo que no hay ninguna solución de continuidad entre lo uno y lo otro; la *actio* que emana de la Ley de las XII Tablas no deja de estar englobada dentro de este cuerpo legal, en la medida en que, de acuerdo con los principios interpretativos de la jurisprudencia romana, todo desarrollo normativo a partir de una ley o un principio de derecho anterior no es sino el desvelamiento, la puesta al descubierto de algo que, a priori, estaba contenido dentro de la dicha ley.

Lo dicho se ajusta a la aguda observación de F. García Jurado acerca de los valores que revisten las preposiciones *ex* y *ab* en compañía de verbos de no movimiento (entiéndase, físico, como es el caso presente, por más que, según se ha argumentado, sí exista un desplazamiento mental): «se diferencian en cuanto que *ex* se ve privado del rasgo 'salida', imposible en estos contextos estáticos, y sólo indica, como se ha dicho, posición orientada. *Ab*, en cambio, [...] está privada también del rasgo de alejamiento para indicar, simplemente, la separación estática»¹⁵. Esta misma razón puede justificar la presencia de *ex* en lugar de *ab* en el texto de Varrón: como queda dicho, el augur en ningún momento abandona o se desplaza fuera del *auguraculum* de la Arx, y si el proceso de delimitación del campo visual para la toma de los auspicios requiere, efectivamente, una proyección fuera del emplazamiento en que se encuentra, lo cierto es que toda la operación se desarrolla, y no puede ser de otro modo, dentro del mismo. Es el juego combinado de la preposición *ex* y el preverbo *pro-* el que da cuenta de esta extraña combinación de posición estática y desplazamiento mental.

¹⁵ F. García, Jurado, «Los sintagmas preposicionales *ex*, *ab*, *de* + *abl.* en latín clásico: sistema semántico», *Minerva* 5 (1991) 189-206, esp. p. 202.